



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN 2022
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NOMBRE DEL DIRECTIVO:

CARLOS ALBERTO VARGAS MEDRANO

ÓRGANO A CARGO:

DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

FECHA:

13 de febrero de 2023

1. Principales acciones y medidas implementadas

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2022.

Acción/medida 1:

Se realizó el seguimiento a las mejoras identificadas en aplicación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios del Sector Público. Se logró implementar cinco (05) mejoras al servicio de "Integración de conceptos remunerativos en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público", a cargo de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Acción/medida 2:

Se presentó el Informe Técnico sobre el proyecto de decreto supremo que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de PERÚ COMPRAS.

Acción/medida 3:

En el marco del ISO 9001: 2015: Se determinaron las metas para los objetivos de calidad. Se efectuó el avance de cumplimiento de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad. Se realizó el curso "Gestión de la Calidad ISO 9001:2015" en el MEF. Se realizó la "Formación de Auditores Líderes del Sistema de Gestión de la Calidad". Se cumplió con el seguimiento a las acciones correctivas del SGC. Se brindó asistencia para la implementación de la Norma ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad". Se emitió el Informe de la revisión por la Dirección en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001-2015.

Acción/medida 4:

Se emitió opinión técnica sobre el Cuadro para Asignación de Personal - CAP Provisional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria- SUNAT.

Acción/medida 5:

Se actualizaron los siguientes MAPROS:

- Manual de Procedimientos del Macroproceso S05 Gestión de Recursos Institucionales (Versión 2), a cargo de la Oficina General de Administración, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Inversiones y Proyectos aprobado con Resolución de Secretaría General N° 007-2022- EF/13.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

- Manual de Procedimiento del Macroproceso E03 Modernización de la Gestión (Versión 2) a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto aprobado con Resolución de Secretaría General N° 008-2022-EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso S01 Asesoramiento Jurídico y Defensa Jurídica (Versión 2), a cargo de la OGAJ, de la PP y de OGEN aprobado con Resolución de Secretaría General N° 037-2022- EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso E04 Gestión de la Prevención e Integridad Institucional (Versión 3) a cargo de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos aprobado con Resolución de Secretaría General N° 038-2022- EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso S02 Gestión del Talento Humano (Versión 3), a cargo de la Oficina General de Administración aprobado con Resolución de Secretaría General N° 040-2022- EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso S04 Gestión Documental y de Atención al Usuario (Versión 3) a cargo de la Oficina General de Servicios al Usuario y de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero aprobado con Resolución de Secretaría General N° 061-2022- EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso UTP-FAG.01 Gestión para el registro de contratos y trámite de pago de los Consultores FAG y PAC de la Oficina General de Administración aprobado con Resolución de Secretaría General N° 063-2022- EF/13.
- Manual de Procedimientos del Macroproceso E02 Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional, a cargo de la Oficina de Comunicaciones (Versión 2) aprobado con R.S.G N° 065-2022-EF/13.

Acción/medida 6:

Se emitieron los Informes Técnicos sobre propuesta de Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT y de PROINVERSION.

Acción/medida 7:

Se emitieron los Informes de Evaluación de la implementación del POI Anual 2021 II Semestre y del POI Anual 2022 I y II Semestre.

Acción/medida 8:

Se emitió el Informe sobre Ampliación del Horizonte Temporal del PESEM y PEI al 2025, aprobado con RM 072-2022-EF/41.

Acción/medida 9:

Elaboración del Reporte de progresos realizados en los indicadores de desempeño establecidos en el PEI, IV trimestre 2021 y I, II y III trimestre 2022; y del Reporte de seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2025, año 2021. Elaboración del Reporte de seguimiento del PESEM 2017-2025, año 2021. Evaluación de Resultados PESEM 2017-2025, periodo 2017-2021.

Acción/medida 10:

Se presentó a la Alta Dirección la Programación Multianual Presupuestaria 2023 – 2025 (de ingresos y gastos) y la información para la Formulación Presupuestaria



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

2023. Se presentó las demandas adicionales que las Unidades Ejecutoras y el Pliego consideraron necesarias. Se sustentó ante la DGPP el Presupuesto para el año fiscal 2023.

Acción/medida 11:

Se presentó a la Alta Dirección el sustento del Presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el año fiscal 2023 con la información que remitieron las entidades del Sector y las Unidades Ejecutoras del Pliego MEF.

Acción/medida 12:

Se presentó la Evaluación Presupuestaria Anual, correspondiente al año fiscal 2021; así como, el registro de todas las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el año 2022, y el registro de los dispositivos legales que autorizaron las modificaciones presupuestarias.

Acción/medida 13:

Se aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2023 – 2025 del Sector Economía y Finanzas a través de la RM N° 061-2022-EF/41.

Acción/medida 14:

Se elaboró el Informe Anual de Seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 (Informe Técnico N° 005- 2022-EF/41.03/OPMI).

Acción/medida 15:

Se presentaron los Informes Anuales de seguimiento de inversiones 2021 y 3 Informes trimestrales, I, II y III trimestre del 2022.

Acción/medida 16:

Se brindó asistencia técnica y se emitieron opiniones técnicas para la suscripción y/o renovación de Convenios de Colaboración Interinstitucional y Convenios o instrumentos de Cooperación Internacional No Reembolsable.

2. Principales logros alcanzados

En este rubro, en señal de integridad y transparencia, el directivo detalla los principales logros de la gestión a su cargo en el año 2022

Logro alcanzado 1:

Se obtuvo la certificación ISO 9001:2015" Sistema de Gestión de la Calidad", a siete (07) procesos del MEF.

Logro alcanzado 2:

Se obtuvo el reconocimiento del CEPLAN como el mejor Equipo de Planeamiento a nivel de Ministerios. Se obtuvo el reconocimiento de la SGP/PCM sobre el avance de implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad en el Sector Público y de Gestión por Procesos.

Logro alcanzado 3:



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Se presentó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025, aprobado con Resolución Ministerial N° 106-2022-EF/41. Se presentó el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2023, aprobado con Resolución Ministerial N° 290-2022-EF/41

Logro alcanzado 4:
Se presentó la Memoria Institucional 2021.

Logro alcanzado 5:
Se remitió a la Alta Dirección la información para la Programación Multianual Presupuestaria 2023 – 2025 y Formulación Presupuestaria 2023 del pliego MEF.

Logro alcanzado 6:
Se presentó a la Alta Dirección la información para la sustentación del Presupuesto Sectorial 2023, que fue aprobado por el Congreso de la República

Logro alcanzado 7:
Se actualizaron los Indicadores de Brechas y criterios de priorización del sector Economía y Finanzas para el PMI 2024-2026, así como la cartera de Inversiones para dicho período.

Logro alcanzado 8:
Se elaboró el informe de Diagnóstico de la Situación de Brechas del Sector Economía y Finanzas.

Logro alcanzado 9:
Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos. Se alcanzó un nivel de ejecución del 94% del presupuesto institucional modificado del sector.

Logro alcanzado 10:
Se elaboraron los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y de Colaboración Interinstitucional (CCI).

3. Asuntos pendientes

Consignar en este acápite, los principales asuntos pendientes de implementar para el siguiente año.

Asunto pendiente 1:
Implementar la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, para los servicios priorizados en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 2:
Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. Continuar con el desarrollo del Programa de Mantenimiento y Mejora del Sistema de Gestión de la Calidad periodo 2022-2023.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Asunto pendiente 3:
Continuar con la Fase III de Gestión por Procesos

Asunto pendiente 4:
Modificación del ROF del MEF en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria Final, de la Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

Asunto pendiente 5:
Elaboración del PESEM al 2030.

Asunto pendiente 6:
Elaboración del Informe Técnico para la Ampliación del Horizonte PESEM_SEF y PEI_MEF al 2026.

Asunto pendiente 7:
Continuar las acciones para la aprobación del Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 del Sector Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 8:
Iniciar las acciones para la Programación Multianual Presupuestaria 2024-2026, con la Estimación de los Ingresos para el citado periodo.

Asunto pendiente 9:
Continuar con el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos.

Asunto pendiente 10:
Elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2022-2024.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VARGAS MEDRANO
Director General de la Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto